

ACTA # 94

**VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO
MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS**

25 - FEBRERO- 2025

MONTERREY, NUEVO LEÓN

**VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS
25 - FEBRERO- 2025**

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, el día 25-febrero de 2025, siendo las 11-once horas con 34 – treinta y cuatro minutos, se reunieron en la Sala de Sesiones de Cabildo de Monterrey, quienes integran el Consejo Directivo del Instituto Municipal de las Mujeres Regias, para llevar a cabo la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria en Primera Convocatoria, siendo presidida por la Vocal, Secretaria de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva, C. Karina Marlen Barrón Perales, en su calidad de Presidenta Suplente de acuerdo a la fracción V del Artículo 15 del Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres Regias; y la Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres Regias, C. Wendy Maricela Cordero González, en su calidad de Secretaria Técnica. La sesión se llevó a cabo estando vía zoom la C. Irma Alma Ochoa, en su carácter de consejera, quien asiste con voz y voto; C. Claudia Patricia Martínez Lozano, en su carácter de Consejera, quien asiste con voz y voto; C. Ricardo Cristian de la Rocha Martínez, Director de Salud de Monterrey, en su carácter de Vocal, quien asiste con voz y voto; de manera presencial, C. Adriana Paola Coronado Ramírez, Coordinadora de la Comisión de Gobernación, Reglamentación y Mejora Regulatoria, en su carácter de vocal, quien asiste con voz y voto; C. Dabne Naian González Gómez, Regidora Coordinadora de la Comisión para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las mujeres, en su carácter de vocal, quien asiste con voz y voto; C. Ximena Tamariz García, Secretaria de Desarrollo Económico de Monterrey, en su carácter de Vocal, quien asiste con voz y voto; C. Jessica Elodia Martínez Martínez, Directora de Igualdad Sustantiva, en su carácter de Vocal, quien asiste con voz y voto; C. Pablo Gámez Rodríguez en su carácter de vocal, quien asiste con voz y voto; C. Armando Navarro Pérez en su carácter de Comisario del Instituto Municipal de las Mujeres Regias.

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM;
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA;

3. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR CORRESPONDIENTE A LA SÉPTUAGESIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS.
4. PRESENTACION Y APROBACION, EN SU CASO, DE LA SEPTIMA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL AÑO 2024.
5. PRESENTACION Y APROBACION, EN SU CASO, DE LA PRIMERA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL AÑO 2025.
6. ASUNTOS GENERALES; Y
7. CLAUSURA DE LA SESION.

La Presidenta del Consejo Directivo solicitó a la Secretaria Técnica verificar que se cuenta con el quórum legal, quien tomó la asistencia y anunció a la Presidenta del Consejo Directivo que existe el quórum legal para llevar a cabo la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria de Consejo, lo cual es posible corroborar con la lista de asistencia firmada y que se anexa a la presente acta.

La Presidenta del Consejo declaró formalmente iniciada la sesión.

2. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA

La Presidenta del Consejo Directivo cedió la palabra a la Secretaria Técnica para que se diera lectura a los 7 puntos que conforman el Orden del Día de la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria, mismo que después sometió a votación, no sin antes preguntar a las y los presentes si proponen alguna modificación, a lo que negaron cambio alguno y posteriormente pone a consideración el contenido, mismo que fue aprobado por unanimidad de las y los presentes.

3. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR CORRESPONDIENTE A LA SEPTUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS

La Presidenta del Consejo Directivo cedió el uso de la palabra a la Secretaria Técnica quien solicitó la dispensa de la lectura del Acta número 93 correspondiente a la Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria del consejo directivo del instituto municipal de las regias toda vez que fue enviada con anterioridad, en la cual quedaron asentados los puntos desahogados y firmados por quienes asistieron, por lo que la Presidenta del Consejo Directivo solicitó a los asistentes manifestar de la forma acostumbrada si aprueban dispensar la lectura, a lo que tomada la votación la Presidenta del Consejo informó que se aprobó por unanimidad de las y los presentes.

Acto seguido, la Presidenta puso a consideración la aprobación del CONTENIDO DEL ACTA número 93 y se procede a RECABAR EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN informando que la misma fue aprobada por unanimidad de las y los presentes.

4. PRESENTACION Y APROBACION, EN SU CASO, DE LA SEPTIMA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL AÑO 2024.

La Presidenta del Consejo Directivo cedió el uso de la palabra a la Secretaria Técnica quien solicitó la dispensa de la lectura de la Séptima modificación al presupuesto de egresos para el año 2024 ya que fue enviada con anterioridad.

La Presidenta del Consejo Directivo solicitó a las y los asistentes manifestar de la forma acostumbrada si aprueban la dispensa de la lectura del Informe a lo que, tomada la votación, declaró que se aprobó por unanimidad de las y los presentes.

Acto seguido, la Presidenta puso a consideración la aprobación de la Séptima modificación al presupuesto de egresos del año 2024 y se procede a RECABAR EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN informando que la misma fue aprobada por unanimidad de las y los presentes.

La Presidenta cedió la palabra a la Directora Técnica quien comento lo siguiente:

Quiero hacer una mención muy importante en este punto, la modificación se realizó en virtud de que aparentemente quedaba un subejercicio, sin embargo, se realiza el ajuste necesario ya que estaba incluido el recurso de la alerta de género que deposita el estado a los municipios la cual no llegó en el año 2024.

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS Séptima Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024	
Clasificador por Objeto del Gasto	IMPORTE
Total	37,493,105.48
Servicios Personales	
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	16,699,857.39
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	13,715,443.65
Remuneraciones Adicionales y Especiales	229,666.66
Seguridad Social	2,597,095.09
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	-
Previsiones	158,662.00
Pago de Estimulos a Servidores Públicos	-
Materiales y Suministros	2,009,360.03
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,470,900.00
Alimentos y Utensilios	419,504.83
Materiales Primos y Materiales de Producción y Comercialización	-
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	-
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	-
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	-
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	81,000.00
Materiales y Suministros para Seguridad	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	37,955.20
Servicios Generales	16,870,639.51
Servicios Básicos	289,302.53
Servicios de Arrendamiento	2,840,335.40
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	11,691,902.20
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	202,063.27
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	509,827.16
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	464,125.58
Servicios de Traslado y Viáticos	96,442.00
Servicios Oficiales	272,862.37
Otros Servicios Generales	504,779.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-
Subsidios y Subvenciones	-
Ayudas Sociales	-
Pensiones y Jubilaciones	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-
Transferencias a la Seguridad Social	-
Donativos	-
Transferencias al Exterior	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,903,248.56
Mobiliario y Equipo de Administración	102,773.15
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-
Vehículos y Equipo de Transporte	1,800,475.40
Equipo de Defensa y Seguridad	-
Maquinaría, Otros Equipos y Herramientas	-
Archivos, Bibliotecas	-
Bienes Inmuebles	-
Activos Intangibles	-
Inversión Pública	
Obras Públicas en Bienes de Dominio Público	-
Obras Públicas en Bienes Propios	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	-
Acciones y Participaciones de Capital	-
Compra de Títulos y Valores	-
Concesión de Préstamos	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
Otras Inversiones Financieras	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-
Participaciones y Aportaciones	-
Participaciones	-
Aportaciones	-
Convenios	-
Deuda Pública	-
Amortización de la Deuda Pública	-
Intereses de la Deuda Pública	-
Comisiones de la Deuda Pública	-
Gastos de la Deuda Pública	-
Gasto por Coberturas	-
Ayudas Financieras	-
Anticipo de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS	
Septima Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024	
Clasificación Administrativa	
Total	37,483,105.48
Poder Ejecutivo	
Poder Legislativo	
Poder Judicial	
Organos Autonomos*	
Otras Entidades Paraestatales y organismos	
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS	37,483,105.48

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS	
Septima Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024	
Clasificación Administrativa	
Total	Imcorte
Organismo Ejecutivo Municipal	37,483,105.48
Otras Entidades Paraestatales y organismos	
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS	37,483,105.48

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS	
Septima Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024	
Clasificación Funcional del Gasto	
Total	Imcorte
Gobierno	37,483,105.48
Desarrollo Social	
Desarrollo Económico	
Otras no clasificadas en funciones anteriores	
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS	37,483,105.48

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS	
Septima Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024	
Clasificación por Tipo de Gasto	
Total	Imcorte
Gasto Corriente	37,483,105.48
Gasto de Capital	35,579,856.93
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	1,903,248.55

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS	
Septima Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024	
Prioridades de Gasto	
Servicios Personales	37,483,105.48
Adquisición de Bienes Muebles	16,599,857.39
Servicios Administrativos	1,903,248.55
	18,879,999.54

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS	
Septima Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024	
Programas y Proyectos	
Programa de Prevención de Violencias Contra las Mujeres en Razón de Género	Imcorte
Programa de Transversalidad de Perspectiva de Género	6,900,000.00
Actividades Cívicas, Culturales y Promoción de los Derechos Humanos de las Mujeres	977,311.00
AVGM 2024	600,000.00
PROABIM	7,169,772.71
	170,000.00
TOTAL PROGRAMAS	\$ 15,817,683.71

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS				
Análisis de plazas				
Plaza/función	Núm. de Plazas	De	Hasta	
Directora General	1	95,000.00	95,000.00	
Directorial Técnica	1	55,000.00	85,000.00	
Coordinador (a) General	2	40,000.00	60,000.00	
Coordinador (a)	10	30,000.00	50,000.00	
Jefe (a)	17	20,000.00	40,000.00	
Asistente	2	15,000.00	30,000.00	
Auxiliar	5	14,000.00	20,000.00	
Promotor (a)	3	10,000.00	18,000.00	
Recepcionista	1	10,000.00	15,000.00	
Chofer	1	10,000.00	15,000.00	
Intendente	2	4,000.00	10,000.00	

5. PRESENTACION Y APROBACION, EN SU CASO, DE LA PRIMERA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL AÑO 2025.

La Presidenta del Consejo Directivo cedió el uso de la palabra a la Secretaria Técnica quien solicitó la dispensa de la lectura de la Primera modificación al presupuesto de egresos del año 2025 ya que se había mandado con anterioridad, a lo cual La Presidenta del Consejo Directivo solicitó a las y los asistentes manifestar de la forma acostumbrada si aprueban dispensar la lectura, a lo que tomada la votación la Presidenta del Consejo informó que se aprobó por unanimidad de las y los presentes.

Acto seguido, la Presidenta puso a consideración la aprobación de la Primera modificación al presupuesto de egresos del año 2025 y se procede a RECABAR EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN informando que la misma fue aprobada por unanimidad de las y los presentes.

-----EL RESTO DE LA PAGINA SE DEJÓ INTENCIONALMENTE EN BLANCO-----



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025	
Clasificador por Objeto del Gasto	IMPORTE
Total	36,390,594.00
Servicios Personales	28,165,000.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	21,200,000.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	-
Remuneraciones Adicionales y Especiales	4,415,000.00
Seguridad Social	-
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,550,000.00
Previsiones	-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	-
Materiales y Suministros	818,243.00
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	598,243.00
Alimentos y Utensilios	110,000.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	-
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	-
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	100,000.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	-
Materiales y Suministros para Seguridad	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	10,000.00
Servicios Generales	7,407,351.00
Servicios Básicos	249,000.00
Servicios de Arrendamiento	2,950,000.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	2,568,990.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	115,000.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	132,000.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	-
Servicios de Traslado y Viáticos	-
Servicios Oficiales	45,000.00
Otros Servicios Generales	447,361.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	900,000.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-
Subsidios y Subvenciones	-
Ayudas Sociales	-
Pensiones y Jubilaciones	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-
Transferencias a la Seguridad Social	-
Donativos	-
Transferencias al Exterior	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-
Mobiliario y Equipo de Administración	-
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-
Vehículos y Equipo de Transporte	-
Equipo de Defensa y Seguridad	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-
Activos Biológicos	-
Bienes Inmuebles	-
Activos Intangibles	-
Inversión Pública	-
Obras Públicas en Bienes de Dominio Público	-
Obras Públicas en Bienes Propios	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	-
Acciones y Participaciones de Capital	-
Compra de Títulos y Valores	-
Concesión de Préstamos	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-
Otras Inversiones Financieras	-
Provisiones para Contingencias y Otras Enagaciones Especiales	-
Participaciones y Aportaciones	-
Participaciones	-
Aportaciones	-
Convenios	-
Deuda Pública	-
Amortización de la Deuda Pública	-
Intereses de la Deuda Pública	-
Comisiones de la Deuda Pública	-
Gastos de la Deuda Pública	-
Costo por Coberturas	-
Apoyos Financieros	-
Adelantos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-

Handwritten signature and initials in blue ink.

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS	
Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025	
Clasificación Administrativa	
Total	Importe
Poder Ejecutivo	36,390,594.00
Poder Legislativo	
Poder Judicial	
Organos Autónomos*	
Otras Entidades Paraestatales y organismos	
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS	36,390,594.00

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS	
Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025	
Clasificación Administrativa	
Total	Importe
Organo Ejecutivo Municipal	36,390,594.00
Otras Entidades Paraestatales y organismos	
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS	36,390,594.00

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS	
Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025	
Clasificador Funcional del Gasto	
Total	Importe
Gobierno	36,390,594.00
Desarrollo Social	
Desarrollo Económico	
Otras no clasificadas en funciones anteriores	
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS	36,390,594.00

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS	
Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025	
Clasificación por Tipo de Gasto	
Total	Importe
Gasto Corriente	36,390,594.00
Gasto de Capital	-
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	-

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS	
Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025	
Prioridades de Gasto	
	Importe
Servicios Personales	36,390,594.00
Adquisición de Bienes Muebles	28,165,000.00
Servicios Administrativos	8,225,594.00

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS	
Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025	
Programas y Proyectos	
	Importe
Programa de Prevención de Violencias Contra las Mujeres en Razón de Género	375,000.00
Programa de Transversalidad de Perspectiva de Género	175,000.00
Actividades Cívicas, Culturales y Promoción de los Derechos Humanos de las Mujeres	325,000.00
El importe correspondiente al total del gasto comprende de actividades efectuadas en los distintos municipios del territorio del estado.	
TOTAL PROGRAMAS	\$ 875,000.00

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS				
Análisis de plazas				
Plaza/cuota	Num. de Plazas	De	Hasta	
Directora General	1	95,000.00	95,000.00	
Director(a) Técnica	1	65,000.00	65,000.00	
Coordinador (a) General	2	40,000.00	60,000.00	
Coordinador (a)	10	30,000.00	50,000.00	
Jefe (a)	17	20,000.00	40,000.00	
Asistente	2	15,000.00	30,000.00	
Auxiliar	6	14,000.00	20,000.00	
Promotor (a)	3	10,000.00	18,000.00	
Recepcionista	1	10,000.00	15,000.00	
Chofer	1	10,000.00	15,000.00	
Intendente	2	4,000.00	10,000.00	

6. ASUNTOS GENERALES

La Presidenta pregunto alguien que desee hacer uso de la palabra en el punto de asuntos generales.

La presidenta cede la palabra a la Directora del Técnica del Consejo Directivo a lo que ella comenta:

En zoom la consejera Irma Alma Ochoa nos pregunta si el municipio logró recuperar el recurso etiquetado para el 2024? bueno ahorita estamos en trámite ya para poder que esta administración del instituto municipal de las mujeres regias nos sea entregado ese recurso que como recordemos la administración anterior del instituto municipal de las mujeres regias, ese recurso ya se utilizó en el 2024 por el tema de la alerta de género que fue para primer contacto y ahorita ese recurso pues lo estamos esperando y nuestra primera intención es que con eso sea liquidada a la gente las mujeres que fueron rescindidas de su contrato, entonces eso es por eso que estamos esperando pero ya estamos más para allá que para acá ya que ya tuvimos comunicación con gobierno del estado ya hicimos como todo el trámite pendiente y ya estamos nada más en espera de que nos llegue ese recurso.

La Presidenta pregunto, no sé si tenga alguna otra pregunta? alguien más? que desea hacer uso de la palabra?

Interviene la Consejera Irma Alma Ochoa, pues muchas gracias por esas diligencias para conseguir que el recurso etiquetado regrese a las arcas municipales y pues dejé algunas anotaciones en relación con el plan municipal es son únicamente observaciones de forma casi no hay de fondo y pues muchas gracias.

Interviene la Secretaria Técnica: muchas gracias, claro que leímos sus comentarios nada más comentarle que el plan municipal es ajustable y si nos permite hacer una reunión con usted para tomar en cuenta sus comentarios y con su experiencia poder aportar más datos a nuestro plan municipal.

Interviene la Consejera Irma Alma Ochoa: pues saben que estoy a la orden desde el momento en que tomé también esta función como consejera a la orden muchas gracias.

Interviene la Secretaria Técnica: Nos comunicaremos con usted gracias.

La Presidenta pregunto, alguien más que desea hacer uso de la palabra en este punto de asuntos generales? Al no haber más asuntos generales.

8. CLAUSURA.

Pues doy por clausurada la sesión y siendo las 11 horas con 40 minutos, y se da por concluida la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de las Mujeres Regias.

RÚBRICAS

C. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES



C. WENDY MARICELA CORDERO GONZÁLEZ



C. IRMA ALMA OCHOA

C. CLAUDIA PATRICIA MARTINEZ LOZANO

C. DABNE NAIAN GONZÁLEZ GÓMEZ

C. XIMENA TAMARIZ GARCÍA

C. RICARDO CRISTIAN DE LA ROCHA MARTÍNEZ

C. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ

C. PABLO GAMEZ RODRIGUEZ

C. ARMANDO NAVARRO PEREZ
